



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑIA MATERIALES, DESPACHOS Y CONSTRUCCIONES
MADECO CIA. LTDA.

DEL 30 DE MARZO 2017.

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo del año 2017, siendo las diez horas am en el local social de la compañía ubicado en la calle Av. Los Andes s/n y González Suárez, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía MATERIALES, DESPACHOS Y CONSTRUCCIONES MADECO CIA. LTDA., a cuyo efecto la Presidenta de la compañía la señora Tania Mireya Heredia Quinde, solicita al señor Gerente General – Secretario, el Arq. Mauricio Alfonso Heredia Quinde, proceda a formar la lista de socios que se encuentran presentes, resultando que se hallan los siguientes: el señor Alfonso Heredia Tapia, representando sus cuatro mil trescientas participaciones sociales cada una con una equivalencia de cuatro centavos de dólar; Mauricio Alfonso Heredia Quinde, representando sus novecientos ochenta participaciones sociales cada una con una equivalencia de cuatro centavos dólar; la señora Tania Mireya Heredia Quinde, representando sus mil participaciones sociales cada una con una equivalencia de cuatro centavos de dólar, la señora Digna Judith Quinde Garcia, representando sus tres mil setecientos veinte participaciones sociales cada una con una equivalencia de cuatro centavos de dólar, todas las cuales en conjunto importan diez mil participaciones sociales cada una con una equivalencia de cuatro centavos de dólar, equivalentes el ciento por ciento del capital social de Compañía Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por la quién la dirige declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y, de ser el caso, aprobar los siguientes documentos:
 - a) Informe del Gerente General.
 - b) Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016.
- 2.- Destino de resultados.
- 3.- Aprobación de Resumen de resoluciones.

Al contar con la presencia de accionistas que representan el 100% del capital pagado, la

Señora Presidenta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día:

1.- CONOCER Y, DE SER EL CASO, APROBAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

a) INFORME DEL GERENTE GENERAL:

La presidenta dispone que, por secretaria se de lectura al informe presentado por el Sr. Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2016,

GONZALEZ SUAREZ 5-101
(frente al cementerio)
COTHA: 845-700 / 801-888 FAX: 800-870
CFSILLA: 01-01-00694
EMAIL: madesp@guano28siglo.com
CUENCA - ECUADOR

SALON DE EXHIBICION
AV. 10 DE AGOSTO 8-201 Y RAMIREZ
TELF: 833-001 FAX: 836-819
CUENCA - ECUADOR



informe que es aprobado por unanimidad.

b) BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016:

Puesto a consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, se manifiesta la dificultad de la compañía en mantenerse ya que tiene una pérdida muy considerable; por lo que los señores socios, deciden iniciar el proceso de liquidación de la empresa, luego de algunas aclaraciones y deliberaciones posteriores relativas a los mismos, los balances son aprobados por unanimidad.

2.- DESTINO DE RESULTADOS:

El Gerente General expresa durante este ejercicio 2016 se presenta la pérdida de \$ 104.823,25 se registre en el patrimonio, ya que la amortización no será posible a futuro por la decisión de liquidar la compañía; siendo aprobado por unanimidad.

Luego de las deliberaciones de rigor la Junta por unanimidad resuelve: Aceptar la propuesta de la Administración, disponiendo se realicen los registros respectivos en la contabilidad de la compañía en la cuenta "Reserva Facultativa"

4.- APROBACION DE RESUMEN DE RESOLUCIONES:

Se procede a dar lectura de las resoluciones adoptadas por la Junta, mismas que son ratificadas y aprobadas en su integridad. Por unanimidad se aprueban los informes presentados de Presidente y Gerente, se aprueban los Estados Financieros del Ejercicio 2016 y se resuelve iniciar el proceso de liquidación de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar dentro del orden del día se concede un receso para la aplicación del Acta correspondiente a esta Junta reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificatoria. Siendo las doce horas con treinta minutos, se levanta sesión, firmando para constancia la Presidenta, los Socios y el suscrito Gerente General-Secretario que certifica.

Lcd. Tania Heredia Q.

PRESIDENTA

Sr. Alfonso Heredia Tapia

Arq. Mauricio Heredia Q.

GERENTE GENERAL SECRETARIO

Dra. Digna Quinde G.

GONZALEZ SUAREZ 5-101
(frente al cementerio)
CONM: 868-700 / 801-888 FAX: 800-870
CRSULA: 01-01-90994
EMAIL: madeco-ecuador@bolivnet.com
CUEBCA - ECUADOR

SALON DE EXHIBICION
AV. 18 DE AGOSTO 5-201 Y BALBUENA
TEL: 868-001 FAX: 814-619
CUEBCA - ECUADOR